

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Enero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Director: Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

Frente a las huelgas revolucionarias, el sereno y enérgico principio de autoridad

Aprovechando de las circunstancias, con táctica de coacción obrerista y para fines de antipatriótica perturbación nacional es lo que acaban de hacer los mal aconsejados trabajadores de la Exposición de Barcelona y de los grupos de casas baratas que se están construyendo en la Ciudad Condal. Que es lo mismo que meses pasados intentaron en Sevilla en las obras de la Exposición Ibero Americana, propósito revolucionario que hizo fracasar en toda la línea la energía y la serena y serena comprensión de sus deberes que en aquel difícil trance supo derrochar el ilustre gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde, resueltamente apoyado por el Gobierno. ¿A donde iría a parar, si la autoridad, y la propia ciudadanía nacional, claudicásemos cobardemente ante los que amenazan con dislocar los normales cauces por donde la vida de España se va desarrollando y engrandeciendo?

No prosperó la maniobra revolucionaria de Sevilla, porque no podía prosperar en los actuales tiempos, en que del Alcázar del Poder no se han adueñado la inconsciencia y el miedo, en una absoluta dejación de deberes gubernamentales. No se dejó que prosperara la huelga general declarada en las obras de Sevilla, porque con ella se causaban a la Patria perjuicios y desprecios de suma trascendencia, ya que el mundo entero tiene puestas su atención preferente en el magno Certamen Ibero Americano, cuyas obras no podían sufrir dilaciones entorpecedoras. No se dejó que la pretensión obrerista se impusiera y venciera, porque ello hubiese equivalido a que nuevamente retornásemos a la realidad española aquellos tiempos en que el miedo prendía en todo principio de autoridad y los gobernantes pactaban secretamente con los perturbadores de oficio, que casi siempre resultaban ser unos despreciosos vividores que nada de puro contacto tenían con los verdaderos intereses y las legítimas aspiraciones de la clase proletaria. Lo que triunfó entonces en Sevilla fué el principio de autoridad, celoso guardador de las conveniencias nacionales. A lo que entonces se le aplastó en Sevilla la cabeza fue al manejo revolucionario, pues en todo momento tuvieron las autoridades y la clase patronal de la bella capital andaluza muy presente las esenciales reclamaciones obreras, para atenderlas tan pronto dejaban de exponerse con los puños en alto de la amenaza y de la perturbación.

En Barcelona se ha tratado ahora de poner en escena la segunda parte de esa truculenta película revolucionaria, con todo el aparato que su argumento requiere: abandono del trabajo sin previo aviso, no concretar el fundamento de la demanda social, el fantasma pavoroso de huelga general que pudiera extenderse al resto de los oficios manuales, etc., etc. Y todo esto, en vísperas de inaugurarse la Exposición de Barcelona, cuando la laboriosidad de la grande urbe catalana no tiene minuto que perder en la obra patriótica de terminar prontamente su grandioso Certamen.

Tampoco ha triunfado la perturbación nacional que intentaron los directores de esa huelga barcelonesa. Porque ni en Cataluña ni en el resto de España existirá nunca ambiente amparador para ese movimiento huelguístico; y, sobre todo, porque las riendas del Gobierno de nuestra Patria están hoy, por fortuna, en las manos de unos hombres que no gobiernan al dictado de los que tan provechosamente pesaban antes en el río revuelto de todas las cobardías y claudicaciones de la autoridad y de sus propias fanfarronías y desflantes revolucionarios.

Derechos y aspiraciones de la clase obrera, en lo que a mejora de jornal y a consideración personal se refiere? Para recabar todo eso, cada vez tienen los obreros más expedito el camino en las leyes españolas y más propicios a los actuales gobernantes para concederlos. Sin salirse, pues, de los cauces legales, el obrero español puede hoy justificar sus peticiones y toda clase de reclamaciones. De jugar a la revolución, de volver a aquellos perturbadores tiempos de las audaces sindicalistas—que en trance de catastrófica conmoción social pusieron a Cataluña y a media España—nada de provecho sacará nunca el ciudadano que quiera honradamente dedicarse al trabajo. Al trabajo que no es vergonzoso estigma, ni cosa que debe mirarse como un castigo de por vida; sino que es ennoblecadora misión terrenal, a la que todos los mortales estamos sometidos, aunque las manifestaciones del trabajo se exterioricen de muy diversas formas y complejidades.

Suerte grande para Barcelona, y para la causa del orden y de la tranquilidad nacional, ha sido que se eligieran para ese insperado movimiento huelguístico los días en que el jefe del Gobierno se encontraba accidentalmente en la Ciudad Condal. Pues así mejor pudo el marqués de Estella ahondar personalmente en el origen de esa huelga, estudiar las condiciones de trabajo de los obreros recla-

mantos, apreciar el daño enorme que se inferiría a la Patria con interrumpirse las obras de la Exposición y las construcciones de casas baratas, y vislumbrar pesimistamente el peligro nacional que significaría poner (de nuevo) el principio de autoridad—que ha de tener siempre un sagrado mantenimiento por parte de los gobernantes—a los pies de la perturbación y del arrivismo revolucionario. Los telegramas de nuestra acreditada Agencia Prensa Asociada han venido poniendo al corriente a los lectores de GACETA DE TENERIFE, de la iniciación y desarrollo de ese conflicto obrero. Y por ellos hemos sabido, que desde el primer momento el propio general Primo de Rivera asumió en Barcelona la dirección de toda la obra gubernativa que se encaminase a hacer abortar tan antipatriótica huelga general. Serenidad, espíritu de justicia y energía, mucha y saludable energía, ha sido la nota dominante en toda la actuación del marqués de Estella que así se propuso acabar radicalmente, en horas veinticuatro, con una perturbación revolucionaria que podía ser el principio de una gran fatalidad para España entera. Y como por encanto, el conflicto barcelonés se ha puesto en vías de solucionarse pacíficamente, pues ya las autoridades de aquella capital han comunicado a los ministros de la Gobernación y de Trabajo que los huelguistas comenzaron el lunes a entrar al trabajo, al cumplirse el plazo que les señaló el general Primo de Rivera para poner en práctica contra ellos las enérgicas medidas que les anunció.

Es este otro positivo éxito personal del marqués de Estella. Pero no el éxito de un gobernante a costa de sacrificar legítimos derechos y reclamaciones de la España obrerista. Sino, por el contrario, el triunfo de un gobernante que, de una amenaza de perturbación revolucionaria sabe sacar incólume el principio de auto-

ridad, sin lesionar ningún razonado interés de la clase trabajadora y entre el aplauso y la gratitud de Cataluña y del resto de España.

Asista pensar las demasías de palabra y de acción a que se habrían entregado los huelguistas de la Exposición de Barcelona, sino llegan a tropezar ahora con la consciente entereza de los gobernantes que preside el general Primo de Rivera. De seguro que, desgraciadamente, se hubieran reproducido aquellos días vergonzosos y sangrientos de la huelga de La Canadiense y de cuantos otros conflictos obreros les convenía organizar al famoso Angel Pestaña y demás satélites del sindicalismo barcelonés.

Quando un dictador hace de sus amplios poderes gubernativos el buen uso, el patriótico uso que el general Primo de Rivera acaba de hacer frente a la huelga revolucionaria de Barcelona, fervorosamente y sinceramente tiene a su lado a toda la ciudadanía nacional, cualquiera sea el credo político a que respectivamente rinda culto cada uno de los españoles. Porque yo, que ideológicamente estoy separado por un abismo de los regímenes dictatoriales—sea éste o de aquel color la marca de la Dictadura—no vacío en traer a estas columnas periodísticas mi modesto aplauso para la manera patriótica y de adecuada energía con que el dictador ha procedido el marqués de Estella con los recientes huelguistas de Barcelona. Y es que dictadores de las aptitudes gubernativas, de las convicciones patrióticas y de los suaves procedimientos dictatoriales del general Primo de Rivera, pueden llegar a hacer muy loderables y hasta muy simpáticas las Dictaduras, lo mismo en España que en otro país cualquiera donde esa casta de hombres asuma la gobernación del Estado!

PERALES.

Del Certamen Ibero Americano

El teatro de la Exposición

Interesantes manifestaciones del ilustre director del Certamen sevillano, don José Cruz Conde.—Actuación de compañías y estreno de obras teatrales.—El himno de la Exposición

De uno de sus frecuentes viajes a Madrid, el día 7 del actual mes regresó a Sevilla el ilustre gobernador civil de aquella provincia y director de la Exposición Ibero Americana, don José Cruz Conde.

A la una de la tarde recibió a los periodistas en su despacho del Gobierno civil, facilitándoles la siguiente nota oficiosa:

"Durante mi última estancia en Madrid, me he ocupado principalmente de asuntos de Exposición y muy particularmente del desenvolvimiento artístico del teatro de la Exposición.

He celebrado varias conferencias con los ilustres sevillanos señores Alvarez Quintero, cuyas significadas personalidades se han puesto por completo a la disposición del Comité, para colaborar en todos aquellos matices, que por ser de su personal conocimiento pudieran ser necesarios para el más brillante desenvolvimiento del teatro.

Bajo su consejo y dirección está ya acordado que se inaugure la temporada con la presentación de la Compañía Guerrero-Mendoza, hasta su cierre con motivo de la Semana Santa.

Volverá a abrirse el 1 de Abril, con la Compañía de Catalina Bárcena, que actuará hasta el 1 de Mayo, en que debutará la Compañía de Camila Quiroga, cuya actuación se desarrollará coincidiendo con la Semana Argentina, patria de la señora Quiroga.

La segunda quincena de Mayo vendrá la Compañía de María Palou y a su terminación se comenzará la serie de espectáculos de carácter lírico, existiendo grandes esperanzas de que se inaugure esta parte musical con el estreno de *El Duque de El*, comedia de los ilustres sevillanos, de tan intenso sabor local, y a la que el maestro Vives le está componiendo la partitura con el mayor y más intenso de los entusiasmos.

También esperan los ilustres autores estrenar en otoño una comedia del más castizo sabor regional y que ya tienen en cierto modo planteada. Al mismo tiempo, tanto por parte de los hermanos Quintero, como por parte de la Dirección de esta Exposición, se hará todo lo posible por que se consiga el estreno de la ópera *La Venta de los Gatos*, de la que tanto se ha hablado y la que se espera termine en su parte musical el maestro Serrano.

He quedado de acuerdo también con los hermanos Quintero, en la necesidad de procurar que todos los estrenos de mayor relieve de España, tengan lugar en

el teatro de la Exposición, teniendo grandes esperanzas de que con la colaboración de tan ilustres artistas, el desenvolvimiento de la vida artística del teatro durante el período del Certamen, sea lo más brillante e intensa posible.

Por último, ayer, me reuní nuevamente con los señores Alvarez Quintero en casa del maestro Alonso, teniendo ocasión de oír el himno de la Exposición que puede adelantarse que constituye uno de los mejores aciertos del ilustre maestro, en su parte musical.

Es algo que une a la grandiosidad necesaria a todo himno, todo el sabor andaluz que no debe faltar a nada que se relacione con nuestro futuro Certamen.

La letra, como no podía menos de ser, es otra prueba del cariño que por su tierra natal sienten los sevillanos ilustres y en la que han puesto toda la aspiración y acierto que les caracteriza.

El conjunto, por lo tanto, constituye una obra completa, como corresponde al indudable prestigio de los autores.

Aprovecho esta oportunidad para tener la satisfacción de hacer pública mi gratitud hacia tan ilustres artistas, que con su meritoria colaboración cooperan de manera tan directa al éxito y brillantez de la vida artística del teatro de la Exposición."

Publicaciones interesantes

Anuario Postal de Canarias

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar del *Anuario Postal de Canarias para 1929*, interesante publicación que desde hace algunos años se viene editando en esta capital, bajo la competente dirección de don Francisco Prat, interventor de esta Administración principal de Correos, con la colaboración del funcionario de la misma y doctor en Derecho don Enrique Cano.

Dicha obra, destinada a divulgar entre el público las disposiciones y asuntos que afectan al Ramo de Correos, contiene interesantes datos, por lo que cada año es más conocida y favorecida por el público.

Felicitemos a tan distinguidos funcionarios por el éxito obtenido con dicha publicación, que ha venido a llenar una necesidad sentida en toda clase de oficinas, en donde hay una relación constante con el servicio de Correos, agradeciéndole a los mismos su deferencia al remitirnos un ejemplar del referido Anuario.

Reclamado por la Justicia

¿Abogado o timador?

De las investigaciones practicadas por la Policía de Las Palmas resulta que Manuel Samitier Solonier, que fué detenido hace unas semanas por cometer varias estafas en aquella ciudad, se encuentra reclamado por dos Juzgados de la Península.

¡Sí que es un interesante personaje el que nos había hecho ahora el honor de leer estas flores canarias para campo de sus actividades delictivas!

DE HACIENDA

Libramientos para mañana

Mañana, jueves, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Sr. presidente de la Audiencia 4.000'00 Pesetas

CORREOS

Convocatoria todos los años. Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

Se vuelca un automóvil

Las personas que resultan heridas

El domingo último, por la noche, ocurrió en Las Palmas, en la carretera de Chile un accidente automovilístico, del que resultaron heridas varias personas.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Por la mencionada carretera marchaba a eso de las 22.30 del mencionado día ocupado por varios individuos, el coche matrícula de G. C. propiedad de Manuel Espino Monzón y conducido por José Rosa Fleitas, de 24 años, natural de Portugal y domiciliado en Guantarteme cuando al pasar junto a la casilla del peón caminero, que existe a un lado de la carretera, fué alcanzado por otro coche ya matrícula ignora, parándole el volante y arrojándole una rueda, por lo que le hizo volcar sobre la cuneta.

A consecuencia del violento viraje de coche, resultaron heridos todos sus ocupantes, que lo eran Carmelo Sola Mederos, de 37 años, pintor, domiciliado en Guantarteme, con contusión en la región iliaca izquierda, erosiones y magullamiento general, calificándose su estado de pronóstico reservado; Ginés Rijo Roja, de 21 años, domiciliado en la carretera de Chile; Fernando Armas Torres, de 2 años, domiciliado en la calle C del Puerto de La Luz; y José Rosa Fleitas, con lesiones leves en distintas partes del cuerpo

El automóvil causante del hecho, seguramente para no ser visto, desapareció a toda velocidad, tropezando al tiempo con otro automóvil que iba delante.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de Primera Instancia de Triana.

MATRIMONIO

joven busca para 1 de Marzo, piso o casa pequeña en sitio céntrico con agua, gas y alumbrado, ofertas dirigir a P. W. Apartado 169.

POESIAS FESTIVAS

Aclarando una noticia

Un título que leí ayer en cierto diario me dejó casi perplejo por ser algo extraordinario.

En letra de tipo claro, más grande que diminuto, en el título aludido decía MUERTO POR BRUTO.

Yo, que siempre he sido un *hacón* en Historia universal quedéme al pronto parado con la noticia... mortal!

pero pronto de mi asombro salté y recordé en seguida el alevoso suceso que a César costó la vida.

¡Porque quién es el que ignora desde que fué al Instituto cosa como la de que César fué muerto por Bruto!

Y no dije: ¿Pero cómo? ¿es posible lo que leo? ¿otra vez y de asesino por el mundo a Bruto veo?

Tal vez lo dan como tipo de emboscadas rufianescas

De actualidad teatral

La próxima actuación en Tenerife de la Compañía Rambal

A principios de Febrero próximo llegará a Canarias la Compañía que dirige el notable actor Enrique Rambal, debutando primero en el teatro Guimerá, de esta capital, y en la segunda quincena de dicho mes en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas.

Enrique Rambal ha cambiado su antiguo género policíaco por obras de gran espectáculo, nueva modalidad de su arte que le ha valido extraordinarios triunfos habiéndosele proclamado el primer director de escena de España, trayendo montadas, de la manera maguflera y suntuosa que él sabe hacerlo, obras de extraordinario éxito, entre ellas una gran obra titulada *La estrella de Oriente*, a base de personajes bíblicos y en la que ha hecho un derroche de lujo y esplendor.

La lista de la Compañía, repertorio y estrenos es la siguiente:

Primer actor, Enrique Rambal; primera actriz, Carolina Fernangómez.

Actrices: Alejandrina Cortina, Carolina Fernangómez, Lía Emó, Luisa Márquez Carlota Plá, Pura Viñas, Concepción Sació Adela Marín, Felisa Torres, Rosario Carnona, Angeles Velasco, Felisa Velasco, Luisa Rodrigo Ventura Bonañil, Rosa Solo, Pilar Soto, Isabel Blanca y Anall Cruzado.

Atores: Constante Viñas, Luis Echri-de, Alfredo Cobeña, Abelardo Merlo, Miguel Báñez, Antonio V. Pineda, José Carnona, Eduardo Ramos, José Caro, Emilio Barta, Angel de Prada y Enrique Rambal.

Director de orquesta, maestro Canepa Primera bailarina, Josefina Villacastina Apuntadores, José Hidalgo y José Caro Veinticuatro señoritas de conjunto.

Maquinista, Vicente Quiles; guardarrropa, Rafael Farfías; mecánico, Boni Beaumonde; encargados de la sastreía José Chamizo e Isabel de la Rosa; sastreía construida ex profeso, Max Welby de París, y Manuela Capistrós, de Barcelona; dibujantes de los figurines, Alvaro Retana, José Zamora y Enrique Galiano; alfombrados, Vázquez Hermanos de Madrid y Casa Arigau, de Barcelona; efectos luminosos de la casa Camaleón Spectacle, de París; y Radiana, de París; trucos de Dixon, de Berlín; decorados de Barthelet, de París; Castells y Bulbena, de Barcelona; Marín, de París; Mignoni y Escenografía Española, de Madrid; Federico Igual de Valencia; Garay, de Bilbao; y Ferrari de Milán.

Representante contador, Alberto Cuyás Repertorio y estrenos: *La muñeca náutica*, policíaca y de sorprendente visualidad. *La estrella de Oriente*, la obra que viene a sustituir a *El Mártir del Caballero* y que la supera en grandiosidad y presentación *Fabiola*. (Los mártires cristia-

Accidente automovilista

Una "guagua" atropella a un guardia municipal

El viernes último, hallándose de servicio, a las ocho de la noche, frente a la plaza del Mercado del Puerto de La Luz, el guardia municipal Miguel Brito, fué atropellado por la guagua número 2.905, causándole diversas lesiones, de las que fué asistido en la Cruz Roja.

El chauffeur del citado vehículo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

nos). Otra obra de sorprendente presentación y de un interés dramático extraordinario: *El carnet del diablo*; suntuosa presentación; *El puente rojo*, emocionante y espléndida presentación; *Genoveva de Brabante*; *La corte del Rey Sol*, obra de gran espectáculo y suntuosa presentación; *Las mil y una noches*, *El pobrecito de Asís*, y otras de gran visualidad.

Todas ellas de decorado fastuoso, de rica presentación y de vestuario fantástico, según los modelos de grandes dibujantes.

Conjuntos vistosísimos; trucos sorprendentes; cabalgatas originales; admirables cuadros escénicos.

Obras de una intensa emoción por el asunto interesantísimo y por la interpretación moderna.

Vida anecdótica

El espejo del alma

Después de unas maniobras militares verificadas en el campamento de Carabanchel, y las que fueron presenciadas por varios agregados extranjeros, uno de ellos invitó a otro a refrescar con una limonada.

El invitado tenía gran afición a las bebidas alcohólicas, que en su rostro se reflejaba claramente.

Al escuchar la invitación miró con cierto desdén a quien le invitaba, y le dijo: —Bien se ve que usted es muy mal fisionomista.

En un cafetín

Una mujer hiere gravemente a un hombre de un navajazo

En la tarde del jueves último, en Las Palmas ocurrió un desgraciado suceso, del que fué víctima Angel Alemán Vega, de 29 años, casado, *chauffeur*, y domiciliado en la plaza de la Feria.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Angela González Concepción, de 35 años, casada, con domicilio en la calle de Carvajal, ríñó en un cafetín frente a su casa con Angel Alemán, y por ciertas proposiciones que éste le hizo referentes a una de sus hijas, sacó una navaja de grandes dimensiones, que llevaba escondida en sus vestidos y le asestó al Angel Alemán un tremendo navajazo, produciéndole una gran herida en la región frontal con abundante pérdida de sangre, saliendo su estado de pronóstico grave, por lo que hubo necesidad de trasladarlo al Hospital de San Martín.

Inmediatamente el funcionario de Vigilancia don Eduardo Martínez se personó en el lugar del suceso, conduciendo a la Comisaría al dueño del cafetín, Juan García Díaz y a una vecina de la calle de Carvajal, llamada Antonia Medina.

El primero dice que serían las seis de la tarde se presentaron en su establecimiento agresora y agredido, pidiendo unas copas; y uno de los momentos que se hallaba distraído, oyó que el Angel Alemán exclamó: "¿qué es esto?", viéndolo lleno de sangre, al mismo tiempo que Angela González se daba a la fuga, ignorando todo lo demás.

La otra compareciente corroboró lo dicho por este individuo.

La agresora fué detenida y puesta a disposición del señor juez de Primera Instancia de Triana, quien ordenó su traslado a la cárcel del partido.

De la Rusia zarista

Ha fallecido el gran duque que Nicolás

Fué generalísimo de los Ejércitos rusos desde que empezó la guerra hasta Septiembre de 1915

La noche del 6 del actual mes falleció en Niza el gran duque Nicolás de Rusia.

Probablemente, después de los Emperadores y de Rasputin, el gran duque Nicolás es la figura más conocida de las que intervinieron en los sucesos que provocaron la caída del Imperio de los Zares.

No por su acción personal, sino más bien por haber hecho de su nombre una bandera los enemigos de la Emperatriz y los aliados que querían presentarlo como el hombre de la guerra y de la demerocracia, víctima de las intrigas de los pacifistas y de los partidarios de la tiranía zarista.

Sin embargo, atribuir al gran duque ideas liberales es excesivo. Era un aristócrata ruso, como la inmensa mayoría de los que entonces rodeaban a la Corte. Ni siquiera puede decirse que gozara de un gran prestigio militar, pues su destitución del alto mando y su envío de gobernador al Cáucaso estaba justificado por el fracaso de su actuación frente a las huestes alemanas. Militarmente, lo

LEPE.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

EL SEÑOR D. Idefonso Lladó de Fanés

2.º Jefe del Centro de Telégrafos

Falleció el 19 de Enero de 1929

El jefe de Telégrafos su viuda e hijos;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el próximo día 24 a las 8 y media en la parroquia de San Francisco, de esta capital, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1929.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho.

Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.

LA LAGUNA.

único que no puede negarsele era el valor personal de que dió pruebas en la guerra turco-rusa.

El gran duque Nicolás nació en San Petersburgo el día 6 de Noviembre de 1856. Hizo la carrera ruso-turca como oficial del Estado Mayor. Después de la guerra fué nombrado jefe de uno de los regimientos de la Guardia Imperial, y en 1890, ascendido, se le dió el mando de una división de Caballería.

Cinco años más tarde, se le nombró general inspector del Ejército, y en 1905, presidente del Consejo de Defensa Nacional.

Al estallar la guerra europea fué nombrado generalísimo de los ejércitos rusos y ocupó el cargo hasta Septiembre de 1915, en que fué relevado después de la victoriosa ofensiva de Mackensen en Galicia, y de Hindenburg en Prusia Oriental y Polonia.

Para paliar el efecto de la destitución e quizá para disimular un destierro, pues ya entonces su nombre era bandera de los adversarios de la Zarina, se le dió el gobierno del Cáucaso, donde con alguna más fortuna dirigió las operaciones contra los turcos.

Logró salvarse de la tormenta revolucionaria, y desde 1918 vivía en el destierro. En 1926, un Congreso de rusos desheredados le proclamó Zar en oposición al gran duque Cirilo, que había hecho idéntica proclamación en Alemania.

El gran duque Nicolás era tío del Zar Nicolás III, hijo de un hermano del padre.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En la Capitanía General

El Santo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII

La recepción de hoy

Hoy, 23 de Enero, festividad de San Idefonso, celebra su fiesta onomástica nuestro augusto Soberano S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En esta fecha, tan señalada para la Monarquía española, recibirá el augusto Soberano, una vez más, inquebrantables pruebas de adhesión sincera y las simpatías que hacia su egregia persona siente toda la nación.

El carácter democrático de nuestro Monarca, unido a la nobleza de su corazón, donde se albergan los más arraigados sentimientos caritativos, y su exaltado patriotismo, han arrebolado su egregia persona de una verdadera popularidad que se extiende hasta el Extranjero donde el Rey español cuenta con las mayores simpatías y la más franca consideración.

Para celebrar el Santo de S. M. el Rey, hoy, a las doce del día, se celebrará en el Palacio de la Capitanía General una brillante recepción, con cuyo motivo recibirá en corte al elemento militar y civil y Cuerpo consular, el digno capitán general de Canarias excelentísimo señor don José Rodríguez y Casademunt.

Durante este acto rendirá honores una Compañía de Infantería con Bandas de música y cornetas y tambores.

La Banda del Regimiento de Tenerife se colocará en la plaza de Weyler, ejecutando diferentes piezas.

GACETA DE TENERIFE, con tan fausto motivo, uniéndose a las manifestaciones de simpatía que recibirá hoy el Soberano de sus súbditos, eleva hasta las gradas del Trono su más sincera e inquebrantable adhesión, junto con los más fervientes votos para que Dios conserve por muchos años la salud del católico Monarca, y toda la Real Familia, en bien de nuestra Patria.

Comisión municipal de Festejos

AVISO

Habiendo acordado esta Comisión organizar una cabalgata anunciadora del Carnaval 1929, que tendrá efecto el sábado, 9 de Febrero próximo, y pudiendo figurar en la misma carrozas anunciadoras del comercio e industria, se ruega a las entidades que deseen tomar parte en dicha cabalgata se sirvan solicitar detalles en los talleres calle de la Rosa número 16.

Gobierno civil

Reunión de la Junta provincial de Sanidad

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad, presidiendo el señor Benito Quintero.

Entre otros asuntos se trató del abastecimiento de aguas de Güimar cuya peneña fué aprobada por la Junta.

También se aprobó la peneña relacionada con la instalación de un depósito de productos químicos en la calle de la Noria.

Se estudió el expediente motivado por denuncia hecha con referencia a un almacén de pescado salpastro instalado en la calle de Miraflores, 5, aprobándose la respectiva peneña.

Por último se trataron de diferentes asuntos pendientes de trámite.

Visitas

Ayer visitó al gobernador civil una Comisión del Patronato Escolar quien d'ó cuenta al señor Benito Quintero, de la organización de una función de teatro que se celebrará el domingo próximo en el pueblo de Güimar.

También visitó al señor Benito Quintero el presidente de la Mancomunidad del Valle, señor Llorens, quien informó a dicha autoridad acerca del proyecto de plantar muchos miles de árboles en todo aquel término, así como hablándole de otros asuntos relacionados con dicho organismo.

Asimismo visitaron al gobernador civil el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señor Ochoa, y el presidente del Patronato de Turismo señor Rodríguez y Diaz Llanos, informándole de asuntos relacionados con los respectivos organismos.

La Casa de Correos y Telégrafos

El gobernador civil recibió ayer una instancia firmada por diversas entidades comerciales de esta capital, relacionada con el emplazamiento del nuevo edificio que ha de destinarse a los servicios de Correos y Telégrafos.

La primera autoridad civil de esta provincia, trasladó el referido documento al alcalde señor García Sana, a quien corresponde dicho asunto por ser el Ayuntamiento el dueño de los solares adquiridos para tal fin.

Unión de automóviles

de PEDRO DE ARMAS

y de DOMINGO MANUEL DELGADO

TELEFONO NUMERO 55 RESTAURANT

"QUITA PENAS"

Vida judicial

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones de que se acusa al procesado Aquilino Acosta Pérez causadas a José González, que tardó en curar sesenta días, hecho ocurrido en la noche del primero de Abril en La Laguna.

Por dicha sentencia se condena al procesado Aquilino Acosta Pérez como autor criminalmente responsable del referido delito, con la concurrencia de la circunstancia de atenuación número quinta del artículo noveno del Código Penal, a la pena de seis meses y un día de prisión, a las accesorias consiguientes y al pago de las costas procesales y a que, en concepto de indemnización satisfaga al perjudicado José González, la cantidad de mil pesetas.

Sentencia de lo Civil

Se ha dictado sentencia en la apelación de los autos sobre posesión judicial de una finca, sita en término de Arafo, promovida por doña Marina Hernández Morales, procedente del Juzgado de esta capital, y en el que son partes: apelante, la doña Marina Hernández Morales, vecina de esta capital, asistida de su esposo don Eduardo Herrera Brito, dirigida por el letrado don José María Fra-

goso, y apelada el procurador don Sergio Oliva, en nombre y representación de don Santiago Rodríguez Hernández, vecino de Arafo bajo la dirección del abogado don José Carlos Schwartz.

Por dicha sentencia se confirma en todas sus partes la apelada del Juzgado de esta capital, declarando haber lugar a la reclamación del don Santiago, dejando sin efecto la posesión dada a doña Marina y mandando darla a dicho reclamante a quien se ampara en ella, de acuerdo con lo solicitado en el acto de la vista por el letrado que defendía los derechos de la parte apelante.

Inclusión de ciertos créditos en el presupuesto de un Municipio

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Las Palmas, se celebró el sábado pasado la vista del recurso promovido por don Carlos Franquis, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Tías (Lanzarote) contra resolución del señor delegado de Hacienda de aquella provincia, sobre inclusión en el presupuesto de dicho Consejo para el año de 1928, de ciertos créditos que interesó don Sixto Suárez.

Por el recurrente, señor Franquis, informó el letrado don José Mesa y López, quien solicitó se revocase la resolución del señor jefe económico aludido por el contrario.

El abogado fiscal señor Gamonal en nombre de la Administración interesó se confirmase el acuerdo recurrido.

Un alumbrado eléctrico racional y eficaz se obtiene mediante las LUCES SIEMENS

que son el producto de largos y detenidos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para oficinas, salas de recepciones y de espectáculos, cafés, escaparates y establecimientos comerciales, etc. Consúltelo con su instalador.—Casa SIEMENS, San José, 13.

Para los próximos Carnavales

El baile de Pierrot del Real Club Tinerfeño

Oportunamente anunciamos desde estas columnas los propósitos que animaban al Real Club Tinerfeño para celebrar este año las fiestas de Carnavales.

Como dijimos entonces la Junta directiva de la entusiasta y distinguida sociedad, ha proyectado celebrar en sus amplios salones un "Baile de Pierrot", cuya fiesta organiza animados del mejor deseo a fin de que resulte un acto brillante.

Por los preparativos que se llevan a cabo, para ese día, que será en la noche del sábado víspera de Carnaval, la simpática sociedad dará una nota elegante y atractiva con su original "Baile de Pierrot".

Para esta fiesta la Junta desea que se asista de disfraz, luciendo, indistintamente, el traje de pierrot, colombine o arlequín.

Con este motivo el Real Club Tinerfeño, que será adornado profusamente, presentará un aspecto en extremo brillante, al que dará mayor luz y realce la presencia de una nutrida representación del bello sexo de la sociedad tinerfeña, que seguramente, esa noche se dará cita para concurrir al Club Tinerfeño luciendo caprichosos y vistosos disfraces.

Entre el elemento joven de la entusiasta sociedad se ha creado un ambiente de interés para concurrir a este baile, por lo cual es para asegurar a sus organizadores un completo éxito.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la tubería del agua a presión:

A don Antonio Alfambra Gálvez para la casa número 9 de la calle de San Clemente.

A don Ernesto Guimerá Frago, para la casa número 46 de la calle de San Lucas.

A doña Francisca Delgado de Rodríguez, para la casa número 22 de la calle de San Lucas.

A don Ramón Gil Roldán, para la casa número 17 de la calle de Teobaldo Pówer.

A doña Ignacia Expósito Álvarez para la casa número 40 de la calle de Suárez Guerra.

A doña Concepción Magdalena, viuda de González, para la casa número 33 de la calle de Puerta Cansaco.

A los señores Hijos de Ruiz de Arleaga, para la casa número 14 de la calle del Dr. Allart.

A doña Cándida Cámara y Cruz para la casa número 43 de la calle del Dr. Allart.

A don José Sánchez Pinto, para la casa número 30 de la calle de Imeldor Seris.

A doña Adela Real y Beyro, para la casa número 68 de la calle de Alfonso XII.

A doña Peregrina Cruz Rodríguez para la casa número 30 de la calle Bethencourt Alfonso.

A don Nicolás del Castillo, para una casa en la calle número diez del barrio de Salamanca.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

Camacho's Unión

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevista por los Estatutos, que tendrá lugar el día 30 del actual a las 5 de la tarde en el local del Círculo Mercantil, calle Doctor Comenge número 13, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de cuentas del año 1928.

Renovación de Consejeros.

Manifestaciones de los señores accionistas. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1929.—El Secretario, Guillermo Camacho.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Atropellado por una "guagua"

En la Casa de Socorro del Puerto de La Luz fué asistido el niño de 42 años Antonio Hernández y Hernández, vendedor de periódicos, que fué atropellado en el Parque de Santa Catalina por una "guagua", cuyo número y conductor se ignora, causándole erosiones y contusiones en el pie derecho, herida contusa con pérdida de tejidos y extensión de un centímetro, en la yema del dedo gordo del mismo pie, considerándose su estado de leve.

El herido fué conducido a su domicilio.

El "Monte" en las Alcarabancas

La Policía de Las Palmas sorprendió el domingo último, por la noche, a varios individuos jugando una partida de "Monte", en las Alcarabancas; logrando detener a cinco "puntos", llamados Anacloto Rodríguez, Pedro Hernández, José Estupiñán, Juan Navarro y Santiago Armas, incautándose de la cantidad de 63'85 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de Triana.

Natalicios

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha dado a luz, en esta capital, con toda felicidad, la señora esposa del comerciante de la isla de la Gomera don Natalio Rodríguez Rivero.

DE INTERES LOCAL

El nuevo edificio de Correos y Telégrafos

A continuación insertamos la instancia que suscribió por diversas entidades comerciales de esta capital, ha sido entregada al gobernador civil señor Benito Quintero, relacionada con el sitio en que debe emplazarse el nuevo edificio destinado a Correos y Telégrafos.

"Los abajo firmantes, comerciantes de esta plaza, a los que quizá más directamente que a ningún otro sector de la población, afecta e interesa la buena elección para emplazamiento de la nueva casa de Comunicaciones, a V. E., con el mayor respeto y consideración, exponen:

Que están en absoluto conformes con la campaña iniciada por el popular diario "La Prensa", con beneplácito de toda la opinión pública, para que el edificio de Correos y Telégrafos sea construido en la Avenida Marítima.

Los argumentos que V. E. seguramente habrá leído, y su reconocido celo y constante atención para encausar en la forma más conveniente cuanto se relaciona con los intereses morales y materiales de esta capital, son bastantes para que consideremos innecesario insistir en razonamientos ya aducidos.

Basta, además, observar la forma en que hoy se realiza el importante servicio de Correos, para convencerse de que, en la mayor parte de los casos, solo se envía a la llamada Central—completamente desentradada, comercial y geoméricamente—aquella correspondencia que, como los certificados y valores, no permite ser entregada a bordo de los vapores, ya que, en general, es más cómodo ir hasta el lugar en que el vapor correo se encuentra atracado que a las oficinas actuales.

Resulta así convertido en buzón casi único, la saca que, sostenida por un marinero, recibe las cartas momentos antes de zarpar dicho vapor, con la consiguiente aglomeración y perturbación del muelle y del servicio de pasajeros.

Si la casa de Comunicaciones se construyera en el solar que se dice adquirido para ella, el mal resultaría agravado, porque iría allí el Centro telegráfico que hoy se encuentra perfectamente instalado, en cuanto a sitio.

No puede pretenderse tampoco una estafeta en punto céntrico-comercial, que ya ha sido negada "porque anularía la Central actual" No cabe argumento de más fuerza a favor de esta petición que formulamos, ya que la casa de Comunicaciones tiene por objeto el mejor servicio del público y no puede supeditarse al caprichoso argumento de dar vida a un barrio apartado, que sin necesidad de estos artificios tiene una belleza y hasta una razón de ser completamente opuesta a la intensa vida comercial y de tráfico

Por último, excelentísimo señor, la casa de Comunicaciones, emplazada en la Avenida Marítima, debería ser el acertado comienzo de las edificaciones en esta hermosa vía cuya pronta urbanización todos deseamos, y que para servir al comercio y al tráfico insular, se ha construido.

Por todo lo expuesto, y seguro de que V. E. encontrará conforme con este criterio y unánime, no sólo la opinión pública, sino la de los jefes de ambos servicios de Comunicaciones,

SUPLICAMOS a V. E. respetuosamente, sea subsanado este error llevando las nuevas Centrales, postal y telegráfica, a la Avenida Marítima.

Dios guarde a V. E. muchos años Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1929.

Jaime Caballero, Eugenio Machado, Julio Zamorano, Eloy Morales, Angel Cruz, Oclavio Hernández, Victor González, José López, Hotel Ortolava-Hotel Camacho, Concepción C. Prez, Per pro., Tenerife Coaling Co. Ltd., J. A. Gilrrey; C. S. Pastana; Pedro Alemany Ariza; Manuel Quintero; Juan Quirós; E. Zamorano; Fernando Franquel; B. Gil Leoncio Oramas; sucesores Vda. d Gil y Cia.; Vda. de Argeo Pérez p. p., Francisco Pérez; José Regidor Peña, p. p., Antonio Regidor; Carlos Lecuona; Juan Letourneau; Manuel Rayo Borges; Blas Pesce; R. Rieu; Manuel Savoie; Manuel de Luque, Hamilton y Cia.; Jacob Ahlers; Bautista y Martín, p. p., Eladio Arroyo; H. Kisbads, p. p., Gory Hermanos y Cia., E. Leonard Jary; Alvaro Rodríguez; F. Claverie Vizeaya; Carlos Mayato; J. Pérez Godiño; Miguel A. Trujillo; P. Ramonada; José Peña; A. Regidor; Hotel Victoria, G. Gleixner; por F. Puig Rovira, Café Cervantes y Foto Central, Enrique Appenhagen; por Richard J. Yeoward A. Sansón; Valentín López; Luis Villegas; Manuel Asensio; E. Asensio; Tomás Capote; Miguel Moreno; J. Moeck; Juan Claverie; Hardisson Hermanos; Transportes de Tenerife, p. p., Ramón Francés; Heliodoro Rodríguez; por Elder Dempster (Tenerife) Limited, J. A. Gilrrey; Enrique Herzog; José Berón; G. B. Mac-Kay; Florencio Granero; Manuel Ramírez; Domingo Pérez; Antonio Espinosa; A. Barreto; B. Simón; por Pyffes Limited, E. Bisset; John Golding; Juan Castro; Alexandre y Cia.; E. Escher; Camilo Lecuona; Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife S. A., p. p., Juan González Quesada; G. Corona Matín; Pensión Inglesa, Eleanor A. Slec; Enrique Alvarez; Francisco Prats; Antonio Alvarez; Guillermo León Bello; D. Chellaras y Phoomull Hkiamull

Ecos de sociedad

Notas tristes

Enfermos

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha sido dada de alta, después de operada, la señora doña Dominga Hernández Mallorquín.

—Se encuentra ligeramente enferma en La Laguna, el ex alcalde de dicha ciudad nuestro distinguido amigo particular don Arturo Vergara Rodríguez.

Natalicios

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha dado a luz, en esta capital, con toda felicidad, la señora esposa del comerciante de la isla de la Gomera don Natalio Rodríguez Rivero.

Fallecidos en esta capital

Ayer tarde se verificó en esta población el entierro de la señora doña Clotilde Gámez, viuda de Roselló, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio que en vida se tenía a la finada, por las bellas dotes personales que poseía, habiendo causado su fallecimiento hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Enviamos a su familia, y en especial a su hijo don Andrés Roselló Gámez, estimado amigo particular nuestro, la expresión de nuestra sentida condolencia.

—También ha dejado de existir en esta capital el joven don Tomás Castro Reyes, cuya prematura muerte ha sido muy sentida entre sus amistades, que apreciaban al malogrado joven por la bondad de su carácter y trato afable.

Al acto del entierro, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a sus padres y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en esta población un pequeño hijo de don Germán Handsbck, propietario del Café Cervantes, a quien lo mismo que a su demás familia, enviamos con tal motivo nuestro sentido pésame.

Cofradía del Señor de las Tribulaciones

Establecida en la parroquia de San Francisco

Con objeto de dar mayor realce e importancia a esta Cofradía y reorganizar los Coros, se ruega a todas las personas que tengan impuesta la Medalla y pertenezcan a la Asociación de tan venerada Imagen, den su nombre y domicilio a la mayor brevedad, en la sacristía de la parroquia de San Francisco, o en la calle de Méndez Núñez, número 41. La secretaria, Carmen Rosa Guimerá

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid, 22 12'45.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta corte, obtuvieron los primeros premios los siguientes números.

- Primer premio El número 41.241, en Madrid. Segundo premio El número 37.051, en La Coruña. Tercer premio El número 5.511, en Madrid. Cuarto premio El número 22.189, en Málaga. Quintos premios

También resultaron favorecidos por la suerte los números 32.356 20.040, 38.009, 35.317, 38, 753 47.888, 38.017, 687, 23.348, 7.321, 40.295 3.068, 31.013, 13.056, 15.628, 9.755, 13.830, 7.122, 17.368, 38.388.

Del Gobierno

Imposición de una Cruz

Madrid 22 2'35.—El general Martínez Anido estuvo esta tarde en la Diputación Provincial.

El ministro de la Gobernación impuso las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Elizagaray.

También concurrió a dicho acto el Cardenal Primado, doctor Segura.

La salud del alto comisario

En la Dirección General de Marruecos se nos ha facilitado una nota dando cuenta del estado de salud del alto comisario.

En ella se dice que esta mañana los médicos practicaron una punción exploradora al general Gómez Jordana.

El análisis que se haga del líquido obtenido permitirá conocer si se realizará una nueva punción de carácter general.

Gran Parada Militar

Madrid 22 18'35.—En el Paseo de Rosales, de esta corte, se celebró hoy una Gran Parada Militar, formando todas las tropas de la guarnición.

Durante la Parada revisó las tropas el capitán general de Madrid barón de Casa Davalillo.

Después las tropas al mando del capitán general, desfilaron ante Palacio, siendo presenciado su paso por S. M. el Rey, el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ivernía", sueco, procedente de Helsingfors y Darmouth; consignado a Hamilton.

"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"Drechstroom", holandés, procedente de Hamburgo; Amsterdam y Burdeos; consignado a Hamilton.

"Elbro", español, procedente de Marsella y Las Palmas; consignado a A. Ledesma.

Vapores salidos ayer

"Gomera y Hierro", español, para Las Palmas; "Buenavista" para Londres; "Consuelo de Huidobro", español, para Garachico; "Drechstroom", holandés, para Axim; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Astur Galaico", para San Sebastián de la Gomera.

Vinos de Misa

DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE

Sucesora de J. de Muller. — Tarragona

CASA FUNDADA EN 1851

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pío X, Proveedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fue otorgada por S. S. Benedicto XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pío XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Unico importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERRIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

VIAJES A LA EXPOSICION DE SEVILLA

La Compañía Transmediterránea efectuará expediciones a esta fastuosa Exposición, que se iniciarán el día 17 de Marzo próximo, a precios económicos, en sus espléndidos buques "INFANTA BEATRIZ", "PLUS ULTRA" y "ROMEO", para pernoctar a bordo de ellos durante 5 días, atracados a los muelles anexos a la Exposición.

Se admiten ingresos parciales para abono de los pasajeros que se contraten.

Para más detalles y siendo limitado el número de camarotes, se recomienda pasen, para hacer la reserva de ellos por la Agencia, SAN JOSE, núm. 10.

La Asamblea Nacional

Próxima reunión

Madrid 22 18'35.—El jueves próximo se reunirá en la Asamblea la Ponencia que entiende en la redacción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El decreto de incompatibilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Reorganización Administrativa, estudiando el decreto de incompatibilidades.

Notas palatinas

Regresa el Rey de cacería

Madrid 23 18'35.—S. M. el Rey Regó hoy de Córdoba después de haber tomado parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey, el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el jefe del Gobierno se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que había sometido a la firma del Rey, algunas Reales órdenes, concediendo varios mandos militares.

Esta noche dijo no celebraremos Consejo, debido a la indisposición que sufre el señor Calvo Sotelo, lo cual aprovechará para descansar.

Cuando pasen los actos de ahora —agregó el jefe del Gobierno—, me meteré en cama unos cuatro días a fin de curarme la gripe.

Cena en Palacio

Invitados por S. M. el Rey, esta noche cenarán en Palacio el marqués de Estella y los embajadores de España en Londres y París, señores Merry del Val y Quiñones de León, respectivamente.

Asuntos de Canarias

Se resuelve una instancia del Cabildo de Tenerife

Madrid 22 18'35.—Se ha dictado una disposición, resolviendo una instancia que elevó al Ministerio de Fomento el Cabildo Insular de Tenerife.

La disposición establece que a partir del primero de Enero entregue al Cabildo la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, como participe en el producto de la Patente.

SOCIEDADES

Centro de Dependientes de Las Palmas

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva para el actual año:

Presidente, don Eduardo García; vicepresidente, don Roque Ramos Arbones; secretario, don Cristóbal González Cabrera; vicesecretario, don Prudencio Morales Torón; contador, don Antonio González Marrero; vicecontador, don Francisco Meló Casanova; tesorero, don Juan Jiménez Sánchez; bibliotecario, don Félix Delgado Suárez; vocales, don Juan Díaz Delgado, don Juan Cortadellas, don Miguel Jorge Rodríguez, don José Lorenzo Marrero y don Pedro Quevedo Medina.

El Colegio Pericial Mercantil de esta capital

En Junta general celebrada el día 17 de los corrientes por el "Colegio Pericial Mercantil" fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José María Segovia; vicepresidente, don Andrés Pérez Farando; tesorero, don Rafael Hernández del Castillo; contador, don Juan Toledo Torres; vocales, don Juan Vich Company, don Manuel Santaella Cayol, don Juan P. Schwartz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Domingo León Córdoba; secretario, don Francisco Menéndez Rodríguez; vicesecretario, don Juan de la Rosa Reyes.

Centro y Montepío de Dependientes

El Centro de Montepío y Dependientes ha elegido para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arsenio R. Delgado; vicepresidente, don José Joaquín Ruiz Gómez; secretario, don Manuel Fernand Martín; vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar; tesorero, don Esteban Pérez Barrera; contador, don Glodalco Molowny Real; bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo; vocales, don Antonio Ramírez García, don Manuel de Luque Chicote y don Manuel Armas González.

Para la Junta Administrativa, vicepresidente, don Antonio Barber Sarralquí; secretario, don Paulino Melian; vicesecretario, don Rodrigo Pérez Vivas; tesorero, don Fernando Rodríguez Gutiérrez; contador, don Rubens García Tulé; vocales, don Juan Herrera de la Nuez, don Juan Antonio López Torres, don Domingo Martín Ravelo y don Santiago Suria Cabrer.

La Asamblea Nacional

Próxima reunión

Madrid 22 18'35.—El jueves próximo se reunirá en la Asamblea la Ponencia que entiende en la redacción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El decreto de incompatibilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Reorganización Administrativa, estudiando el decreto de incompatibilidades.

Notas palatinas

Regresa el Rey de cacería

Madrid 23 18'35.—S. M. el Rey Regó hoy de Córdoba después de haber tomado parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey, el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el jefe del Gobierno se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que había sometido a la firma del Rey, algunas Reales órdenes, concediendo varios mandos militares.

Esta noche dijo no celebraremos Consejo, debido a la indisposición que sufre el señor Calvo Sotelo, lo cual aprovechará para descansar.

Cuando pasen los actos de ahora —agregó el jefe del Gobierno—, me meteré en cama unos cuatro días a fin de curarme la gripe.

Cena en Palacio

Invitados por S. M. el Rey, esta noche cenarán en Palacio el marqués de Estella y los embajadores de España en Londres y París, señores Merry del Val y Quiñones de León, respectivamente.

Asuntos de Canarias

Se resuelve una instancia del Cabildo de Tenerife

Madrid 22 18'35.—Se ha dictado una disposición, resolviendo una instancia que elevó al Ministerio de Fomento el Cabildo Insular de Tenerife.

La disposición establece que a partir del primero de Enero entregue al Cabildo la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, como participe en el producto de la Patente.

SOCIEDADES

Centro de Dependientes de Las Palmas

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva para el actual año:

Presidente, don Eduardo García; vicepresidente, don Roque Ramos Arbones; secretario, don Cristóbal González Cabrera; vicesecretario, don Prudencio Morales Torón; contador, don Antonio González Marrero; vicecontador, don Francisco Meló Casanova; tesorero, don Juan Jiménez Sánchez; bibliotecario, don Félix Delgado Suárez; vocales, don Juan Díaz Delgado, don Juan Cortadellas, don Miguel Jorge Rodríguez, don José Lorenzo Marrero y don Pedro Quevedo Medina.

El Colegio Pericial Mercantil de esta capital

En Junta general celebrada el día 17 de los corrientes por el "Colegio Pericial Mercantil" fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José María Segovia; vicepresidente, don Andrés Pérez Farando; tesorero, don Rafael Hernández del Castillo; contador, don Juan Toledo Torres; vocales, don Juan Vich Company, don Manuel Santaella Cayol, don Juan P. Schwartz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Domingo León Córdoba; secretario, don Francisco Menéndez Rodríguez; vicesecretario, don Juan de la Rosa Reyes.

Centro y Montepío de Dependientes

El Centro de Montepío y Dependientes ha elegido para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arsenio R. Delgado; vicepresidente, don José Joaquín Ruiz Gómez; secretario, don Manuel Fernand Martín; vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar; tesorero, don Esteban Pérez Barrera; contador, don Glodalco Molowny Real; bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo; vocales, don Antonio Ramírez García, don Manuel de Luque Chicote y don Manuel Armas González.

Para la Junta Administrativa, vicepresidente, don Antonio Barber Sarralquí; secretario, don Paulino Melian; vicesecretario, don Rodrigo Pérez Vivas; tesorero, don Fernando Rodríguez Gutiérrez; contador, don Rubens García Tulé; vocales, don Juan Herrera de la Nuez, don Juan Antonio López Torres, don Domingo Martín Ravelo y don Santiago Suria Cabrer.

La Asamblea Nacional

Próxima reunión

Madrid 22 18'35.—El jueves próximo se reunirá en la Asamblea la Ponencia que entiende en la redacción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El decreto de incompatibilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Reorganización Administrativa, estudiando el decreto de incompatibilidades.

Notas palatinas

Regresa el Rey de cacería

Madrid 23 18'35.—S. M. el Rey Regó hoy de Córdoba después de haber tomado parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey, el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el jefe del Gobierno se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que había sometido a la firma del Rey, algunas Reales órdenes, concediendo varios mandos militares.

Esta noche dijo no celebraremos Consejo, debido a la indisposición que sufre el señor Calvo Sotelo, lo cual aprovechará para descansar.

Cuando pasen los actos de ahora —agregó el jefe del Gobierno—, me meteré en cama unos cuatro días a fin de curarme la gripe.

Cena en Palacio

Invitados por S. M. el Rey, esta noche cenarán en Palacio el marqués de Estella y los embajadores de España en Londres y París, señores Merry del Val y Quiñones de León, respectivamente.

Asuntos de Canarias

Se resuelve una instancia del Cabildo de Tenerife

Madrid 22 18'35.—Se ha dictado una disposición, resolviendo una instancia que elevó al Ministerio de Fomento el Cabildo Insular de Tenerife.

La disposición establece que a partir del primero de Enero entregue al Cabildo la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, como participe en el producto de la Patente.

SOCIEDADES

Centro de Dependientes de Las Palmas

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva para el actual año:

Presidente, don Eduardo García; vicepresidente, don Roque Ramos Arbones; secretario, don Cristóbal González Cabrera; vicesecretario, don Prudencio Morales Torón; contador, don Antonio González Marrero; vicecontador, don Francisco Meló Casanova; tesorero, don Juan Jiménez Sánchez; bibliotecario, don Félix Delgado Suárez; vocales, don Juan Díaz Delgado, don Juan Cortadellas, don Miguel Jorge Rodríguez, don José Lorenzo Marrero y don Pedro Quevedo Medina.

El Colegio Pericial Mercantil de esta capital

En Junta general celebrada el día 17 de los corrientes por el "Colegio Pericial Mercantil" fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José María Segovia; vicepresidente, don Andrés Pérez Farando; tesorero, don Rafael Hernández del Castillo; contador, don Juan Toledo Torres; vocales, don Juan Vich Company, don Manuel Santaella Cayol, don Juan P. Schwartz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Domingo León Córdoba; secretario, don Francisco Menéndez Rodríguez; vicesecretario, don Juan de la Rosa Reyes.

Centro y Montepío de Dependientes

El Centro de Montepío y Dependientes ha elegido para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arsenio R. Delgado; vicepresidente, don José Joaquín Ruiz Gómez; secretario, don Manuel Fernand Martín; vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar; tesorero, don Esteban Pérez Barrera; contador, don Glodalco Molowny Real; bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo; vocales, don Antonio Ramírez García, don Manuel de Luque Chicote y don Manuel Armas González.

Para la Junta Administrativa, vicepresidente, don Antonio Barber Sarralquí; secretario, don Paulino Melian; vicesecretario, don Rodrigo Pérez Vivas; tesorero, don Fernando Rodríguez Gutiérrez; contador, don Rubens García Tulé; vocales, don Juan Herrera de la Nuez, don Juan Antonio López Torres, don Domingo Martín Ravelo y don Santiago Suria Cabrer.

La Asamblea Nacional

Próxima reunión

Madrid 22 18'35.—El jueves próximo se reunirá en la Asamblea la Ponencia que entiende en la redacción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El decreto de incompatibilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Reorganización Administrativa, estudiando el decreto de incompatibilidades.

Notas palatinas

Regresa el Rey de cacería

Madrid 23 18'35.—S. M. el Rey Regó hoy de Córdoba después de haber tomado parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey, el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el jefe del Gobierno se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que había sometido a la firma del Rey, algunas Reales órdenes, concediendo varios mandos militares.

Esta noche dijo no celebraremos Consejo, debido a la indisposición que sufre el señor Calvo Sotelo, lo cual aprovechará para descansar.

Cuando pasen los actos de ahora —agregó el jefe del Gobierno—, me meteré en cama unos cuatro días a fin de curarme la gripe.

Cena en Palacio

Invitados por S. M. el Rey, esta noche cenarán en Palacio el marqués de Estella y los embajadores de España en Londres y París, señores Merry del Val y Quiñones de León, respectivamente.

Asuntos de Canarias

Se resuelve una instancia del Cabildo de Tenerife

Madrid 22 18'35.—Se ha dictado una disposición, resolviendo una instancia que elevó al Ministerio de Fomento el Cabildo Insular de Tenerife.

La disposición establece que a partir del primero de Enero entregue al Cabildo la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, como participe en el producto de la Patente.

SOCIEDADES

Centro de Dependientes de Las Palmas

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva para el actual año:

Presidente, don Eduardo García; vicepresidente, don Roque Ramos Arbones; secretario, don Cristóbal González Cabrera; vicesecretario, don Prudencio Morales Torón; contador, don Antonio González Marrero; vicecontador, don Francisco Meló Casanova; tesorero, don Juan Jiménez Sánchez; bibliotecario, don Félix Delgado Suárez; vocales, don Juan Díaz Delgado, don Juan Cortadellas, don Miguel Jorge Rodríguez, don José Lorenzo Marrero y don Pedro Quevedo Medina.

El Colegio Pericial Mercantil de esta capital

En Junta general celebrada el día 17 de los corrientes por el "Colegio Pericial Mercantil" fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José María Segovia; vicepresidente, don Andrés Pérez Farando; tesorero, don Rafael Hernández del Castillo; contador, don Juan Toledo Torres; vocales, don Juan Vich Company, don Manuel Santaella Cayol, don Juan P. Schwartz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Domingo León Córdoba; secretario, don Francisco Menéndez Rodríguez; vicesecretario, don Juan de la Rosa Reyes.

Centro y Montepío de Dependientes

El Centro de Montepío y Dependientes ha elegido para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arsenio R. Delgado; vicepresidente, don José Joaquín Ruiz Gómez; secretario, don Manuel Fernand Martín; vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar; tesorero, don Esteban Pérez Barrera; contador, don Glodalco Molowny Real; bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo; vocales, don Antonio Ramírez García, don Manuel de Luque Chicote y don Manuel Armas González.

Para la Junta Administrativa, vicepresidente, don Antonio Barber Sarralquí; secretario, don Paulino Melian; vicesecretario, don Rodrigo Pérez Vivas; tesorero, don Fernando Rodríguez Gutiérrez; contador, don Rubens García Tulé; vocales, don Juan Herrera de la Nuez, don Juan Antonio López Torres, don Domingo Martín Ravelo y don Santiago Suria Cabrer.

La Asamblea Nacional

Próxima reunión

Madrid 22 18'35.—El jueves próximo se reunirá en la Asamblea la Ponencia que entiende en la redacción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El decreto de incompatibilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Reorganización Administrativa, estudiando el decreto de incompatibilidades.

Notas palatinas

Regresa el Rey de cacería

Madrid 23 18'35.—S. M. el Rey Regó hoy de Córdoba después de haber tomado parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey, el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el jefe del Gobierno se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que había sometido a la firma del Rey, algunas Reales órdenes, concediendo varios mandos militares.

Esta noche dijo no celebraremos Consejo, debido a la indisposición que sufre el señor Calvo Sotelo, lo cual aprovechará para descansar.

Cuando pasen los actos de ahora —agregó el jefe del Gobierno—, me meteré en cama unos cuatro días a fin de curarme la gripe.

Cena en Palacio

Invitados por S. M. el Rey, esta noche cenarán en Palacio el marqués de Estella y los embajadores de España en Londres y París, señores Merry del Val y Quiñones de León, respectivamente.

Asuntos de Canarias

Se resuelve una instancia del Cabildo de Tenerife

Madrid 22 18'35.—Se ha dictado una disposición, resolviendo una instancia que elevó al Ministerio de Fomento el Cabildo Insular de Tenerife.

La disposición establece que a partir del primero de Enero entregue al Cabildo la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, como participe en el producto de la Patente.

SOCIEDADES

Centro de Dependientes de Las Palmas

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva para el actual año:

Presidente, don Eduardo García; vicepresidente, don Roque Ramos Arbones; secretario, don Cristóbal González Cabrera; vicesecretario, don Prudencio Morales Torón; contador, don Antonio González Marrero; vicecontador, don Francisco Meló Casanova; tesorero, don Juan Jiménez Sánchez; bibliotecario, don Félix Delgado Suárez; vocales, don Juan Díaz Delgado, don Juan Cortadellas, don Miguel Jorge Rodríguez, don José Lorenzo Marrero y don Pedro Quevedo Medina.

El Colegio Pericial Mercantil de esta capital

En Junta general celebrada el día 17 de los corrientes por el "Colegio Pericial Mercantil" fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

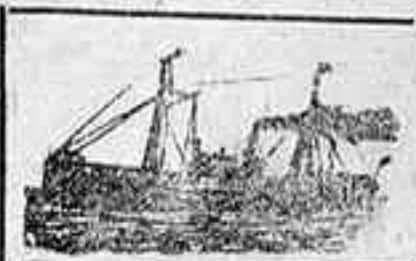
Presidente, don José María Segovia; vicepresidente, don Andrés Pérez Farando; tesorero, don Rafael Hernández del Castillo; contador, don Juan Toledo Torres; vocales, don Juan Vich Company, don Manuel Santaella Cayol, don Juan P. Schwartz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Domingo León Córdoba; secretario, don Francisco Menéndez Rodríguez; vicesecretario, don Juan de la Rosa Reyes.

Centro y Montepío de Dependientes

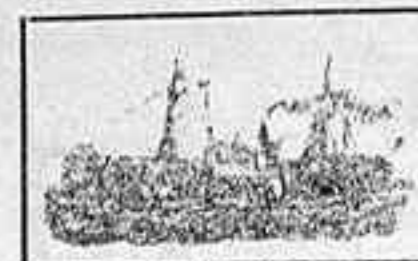
El Centro de Montepío y Dependientes ha elegido para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arsenio R. Delgado; vicepresidente, don José Joaquín Ruiz Gómez; secretario, don Manuel Fernand Martín; vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar; tesorero, don Esteban Pérez Barrera; contador, don Glodalco Molowny Real; bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo; vocales, don Antonio Ramírez García, don Manuel de Luque Chicote y don Manuel Armas González.

Para la Junta Administrativa, vicepresidente, don Antonio Barber Sarralquí; secretario, don Paulino Melian; vicesecretario, don Rodrigo Pérez Vivas; tesorero, don Fernando Rodríguez Gutiérrez; contador, don Rubens García Tulé; vocales, don Juan Herrera de la Nuez, don Juan Antonio López Torres, don Domingo Martín Ravelo y don Santiago Suria Cabrer.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
1 ARACHE Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei WANGONI Woermann-Linie A. G.	25	Hamburgo y Bremen
IONIA Hamburg-Amerika Linie	25	Las Palmas, Freetown, Tokoradi, Victoria, Santa Isabel de Fernando Po y Duala.
OCEANIA Hamburg-Amerika Linie	29	Las Palmas, Bathuris, Conakry, Monrovia, Takoradi, Lagos y Pointe Noire.
	30	Tánger, Málaga, Algeria, Palma de Mallorca, Villefranche y Génova.

OFICINA: CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 536. Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Salidas del mes de Enero de 1929.

Miércoles 23.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo «SEL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas deba efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Po.
MONTEVIDEO	30	Las Palmas, Arceife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Pa. Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
25	«Larache»	Compañía Oldenburguesa
	PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	
	Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
	JACOB AHLERS, Marina 31.	Servicio frutero San José 10



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Enero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
22	TORDERA	25-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
24	INFANTA BEATRIZ	25-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	ESCOLANO	27-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

31 POETA AROLAS

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Fred Olsen & C.o OSLO

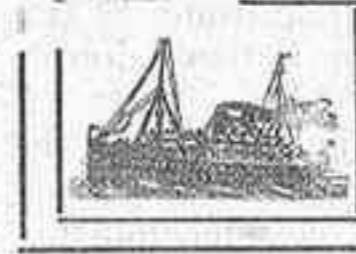
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor BUENAVISTA El día 22 para Londres.
El magnífico vapor SN JOSE El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Marina, 12 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

¡Quisase solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
19	«Avoceta»	Liverpool
26	«Alca»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

El mejor Purgante



CARABANA

Medicinal y de tocador.

Pastilla, 1'50 Pesetas.

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijos de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía
EL PERFECTO DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva 1 y del otro la palabra VICHY
VENTA TODAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

La Humanitaria

Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores asociados de esta Sociedad, que por acuerdo de la Junta directiva, desde el lunes, día 21 del corriente mes, queda establecida en su local social, calle de Noria Alta número 43, la clínica para las curas, colocación de inyecciones, etc., de todos los asociados, estando ésta al cargo del practicante de esta sociedad don Ricardo Martín Ramos, todos los días de 2 a 4 de la tarde.

Asimismo se hace saber que para el servicio a domicilio de practicantes se ha dividido la población en dos zonas, que comprenden estas Norte y Sur, partiendo dicha divi-

sión desde el Puente de Zurita. Rambla Benítez de Lugo, Rambla de Pulido, Imeldo Serís hasta el mar, perteneciendo por lo tanto al practicante del Norte, que lo es don Juan Friend Martín la acera de la izquierda bajando de dichas vías, y la parte Sur a don José Ballesteró Gómez y por lo tanto la acera de la derecha bajando de las referidas vías y el barrio del Perú y Buenavista al expresado señor Friend, dirigiéndose por lo tanto los asociados cuando necesiten estos servicios cada uno al practicante que le corresponda, los cuales tienen sus domicilios: el del Norte, en la calle o Plaza de Ireneo González número 2; y el del Sur, en la calle de Prosperidad número 15, Barrio Obrero.

Asimismo se hace saber a todos sus asociados que se tiene en proyecto que desde el día primero de Febrero próximo establecerá el recetario de los mismos en el propio

local social por los médicos de esta Sociedad, para lo cual se avisará por medio de los periódicos las horas que se establecerán para este servicio, cesando por lo tanto los recetarios en el domicilio de los señores médicos.

También se hace saber que para oír todas las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, la Junta directiva se reunirá todos los viernes de cada semana y hora de las nueve de la noche en el local social, y todos los jueves de cuatro a cinco de la tarde habrá en Secretaría uno de los miembros de la directiva para oír las mismas reclamaciones, para lo cual queda abierto un libro que después de hacer constar las reclamaciones que los asociados tengan que hacer firmarán éstos en unión de dicho miembro para después resolver la directiva y corregir sus deficiencias.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA y CLAVIJO NUMERO 30

TELEFONO 809

SE ALQUILAN

dos habitaciones a caballeros solo; bien aireadas y muy limpias.
Informarán Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4).

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigiros a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO